ACTA CIRCUNSTANCIADA

ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 23 RELACIONADOS CON LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO, EXTRAORDINARIA 02.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CERO HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALZADA AL DESIERTO DE LOS LEONES 4762, COL. TETELPAN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CP. 01780, CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42, DE LA LEY PROCESAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8 FRACCIÓN IX, 10 FRACCIÓN XXV, 11 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL QUE SUSCRIBE C. MANUEL ALFARO CORDERO, SECRETARIO DEL CONSEJO. ----------

---

----------**HACE CONSTAR**----------

PRIMERO: QUE EL TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO, ORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 23, CON LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO: LIC. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA, CONSEJERO PRESIDENTE; LIC. MANUEL ALFARO CORDERO, SECRETARIO DEL CONSEJO; LAS Y LOS CC. CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ, JAVIER MEJÍA AGUILERA, MARCO ANTONIO MUÑOZ HERNÁNDEZ, VICENTE ORTIZ Y CASTAÑEDA, GEORGETTE VALERIANO ORTIZ Y MARGARITA ZAMORA BALBUENA; ASÍ COMO LOS CC. JULIO CESAR MURILLO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO

4.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

---

TERCERO: QUE ME CERCIORÉ QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO. ----------

---

CUARTO: QUE DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA ALGUNA PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO A LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. ----------

---

QUINTO.- QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ASENTADO POR EL C. GERRADO ALONSO CERVANTES PEIMBERT; REGISTRO VISIBLE AL ANVERSO DE LA FOJA CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) DE ESTE CONTROL. ACTO SEGUIDO, EL SUSCRITO PROCEDÍ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN DE QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL REVERSO DE LA FOJA CIENTO TREINTA Y NUEVE (139). ----------

---

SEXTO.- QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO **NO SE PRESENTARON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN** EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 23· RELACIONADOS CON LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO, EXTRAORDINARIA 02.----------

ACCIÓN NACIONAL; CINTHIA ROBLES VELASCO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; HUGO IVÁN LÓPEZ ROJAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; SAULO TADEO RODRÍGUEZ FIGUEROA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; ANA LAURA REYNOSO CARBAJAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO; MARÍA DEL ROCÍO RENTERÍA LEMUS, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y LILIANA XOCHITL FLORES MARÍN, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO. ----------

---

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y RAZÓN DE FIJACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON CLAVE ALFANUMÉRICA IECM-CD23/ACT-008/2021 DEL TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO; A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DIECISITE DE ABRIL DE ESTE AÑO, VENCIÓ EL PLAZO PARA INTERPONER MEDIO DE IMPUGNACIÓN CON MOTIVO DE LOS ACTOS DERIVADOS DE LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO, EXTRAORDINARIA 02:--

---

1.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, EN CASO DE LLEVAR A CABO EL CÓMPUTO DE CASILLA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL (RECUENTO DE VOTOS). ----------

---

2.- PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 06, 16 Y 17 DEL INE. --

---

3.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

---

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE DEBA HACERSE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, Y ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIEN EN ELLA INTERVINO. **CONSTE**.----------

----------**DOY FE**----------

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 23

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
23

LIC. MANUEL ALFARO CORDERO